



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Anexo al Decreto N° 5311/2026

ANEXO B-01-01 A
RENDICIÓN DE CUENTAS
ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO - OSFL.
(INCLUIDOS CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY).

(1) ENTIDAD APORTANTE. MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
(2) OSFL BENEFICIARIA. FUNDACION ARRANCO
(3) RUC OSFL. 80061259-0
(4) PERIODO DE RENDICIÓN. ABRIL A JUNIO
(5) OBJETO DEL GASTO AFECTADO. 842 - APORTES A ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO

A) APOORTE TRANSFERIDO.

(6) Saldo Anterior.	(7) Banco del OEE Aportante.	(8) Orden de Transferencia N.º	(9) Fecha de Orden de Transferencia.	(10) Número de Cuenta Bancaria de la OSFL.	(11) Banco.	(12) Importe Transferido G
4,507,856	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	204293	21/07/2026	0002000000248 302	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	30.550.000
(13) Total Transferido del período.						30.550.000
(14) Saldo Acumulado (Item 6 + Item 13)						35.057.856

B) DETALLE DE GASTOS.

b.1) GASTOS ADMINISTRATIVOS									
(15) Tipo de Comprobante.	(16) Nº Comprobante.	(17) Fecha de Emisión.	(18) RUC.	(19) Timbrado N.º	(20) Emisor.	(21) Concepto.	(22) Objeto del Gasto.	(23) Importe (G)	(24) Observaciones.
Factura	001-001-0005927	30/04/2026	993801-0	18502325	ACUÑA MARTINEZ MIRTA GREGORIA	HONORARIOS PROFESIONALES	145	1.015.000	REC N° 0000573
Factura	001-001-0005974	30/05/2026	993801-0	18502325	ACUÑA MARTINEZ MIRTA GREGORIA	HONORARIOS PROFESIONALES	145	1.015.000	REC N° 0000573
Factura	001-001-0006022	29/06/2026	993801-0	18502325	ACUÑA MARTINEZ MIRTA GREGORIA	HONORARIOS PROFESIONALES	145	1.015.000	REC N° 0000573
(25) TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS.								3.045.000	
b.2) GASTOS MISIONALES									
(15) Tipo de Comprobante.	(16) Nº Comprobante.	(17) Fecha de Emisión.	(18) RUC.	(19) Timbrado N.º	(20) Emisor.	(21) Concepto.	(22) Objeto del Gasto.	(23) Importe (G)	(24) Observaciones.
Factura	001-001-0000003	29/04/2026	3555661-7	18748817	SERVIAN ANA MARIA	JORNALES	144	2.500.000	
Factura	001-001-0000018	29/04/2026	3994208-2	17712823	CABALLERO PAREDES BIENVENIDO JESUS MARIA	JORNALES	144	1.500.000	
Factura	001-001-0000032	29/04/2026	6770829-3	17931616	AVEIRO MARIA BELEN	HONORARIOS PROFESIONALES	145	2.800.000	
Liquidacion de salarios	0	30/04/2026	4.992.586	0	Dominguez Dominguez Ana Lucia	SUELDOS	111	2.899.048	
Factura	001-001-0000586	30/04/2026	5762746-0	18673390	CHAPARRO ROQUE ARMANDO	HONORARIOS PROFESIONALES	145	2.000.000	
Factura	001-001-0000004	28/05/2026	3555661-7	18748817	SERVIAN ANA MARIA	JORNALES	144	2.500.000	
Factura	001-001-0000019	28/05/2026	3994208-2	17712823	CABALLERO PAREDES BIENVENIDO JESUS MARIA	JORNALES	144	1.500.000	
Factura	001-001-0000592	29/05/2026	5762746-0	18673390	CHAPARRO ROQUE ARMANDO	HONORARIOS PROFESIONALES	145	2.000.000	
Factura	001-001-0000036	30/05/2026	6770829-3	17931616	AVEIRO MARIA BELEN	HONORARIOS PROFESIONALES	145	2.800.000	

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Para la obtención de la «Constancia de Presentación» emitida por el «Sistema de Rendición de Cuentas de ONG» de la Dirección de Control de Rendición de Cuentas de Transferencias a Entidades sin Fines de Lucro o con Fines de Bien Social de la CGR, se deberá presentar el Anexo B-01-01 A con la aprobación del OEE aportante.

La Constancia de Presentación del Anexo B-01-01 A «Rendición de Cuentas» a la Contraloría General de la República, no constituye un examen de la rendición de cuentas presentada.

La Constancia de Presentación emitida por la CGR debe presentarse al OEE aportante para acceder al desembolso del aporte correspondiente al siguiente periodo.

El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas.

Código Verificador: 1197533052



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Anexo al Decreto N° 5311/2026

ANEXO B-01-01 A
RENDICIÓN DE CUENTAS
ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO - OSFL.
(INCLUIDOS CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY).

Factura	001-001-0000020	26/06/2026	3994208-2	17712823	CABALLERO PAREDES BIENVENIDO JESUS MARIA	JORNALES	144	1.500.000	
Factura	001-001-0000005	30/06/2026	3555661-7	18748817	SERVIAN ANA MARIA	JORNALES	144	2.500.000	
Liquidacion de salarios	0	30/06/2026	4.992.586	0	Dominguez Dominguez Ana Lucia	SUELDOS	111	2.713.808	Pago parcial
Factura	001-001-0000596	30/06/2026	5762746-0	18673390	CHAPARRO ROQUE ARMANDO	HONORARIOS PROFESIONALES	145	2.000.000	
Factura	001-001-0000040	30/06/2026	6770829-3	17931616	AVEIRO MARIA BELEN	HONORARIOS PROFESIONALES	145	2.800.000	
(26) TOTAL GASTOS MISIONALES.								32.012.856	
(27) TOTAL GASTOS (Item 25 + Item 26)								35.057.856	
(28) SALDO A RENDIR (Item 14 - Item 27)								0	

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA OSFL BENEFICIADA.

Firma, Sello institucional y
Aclaración/Firma electrónica
cualificada.

**PRESIDENTE O
REPRESENTANTE LEGAL DE
LA OSFL.**

Firma, Sello institucional y
Aclaración/Firma electrónica
cualificada.

**TESORERO O
ADMINISTRADOR.**

Firma, Sello institucional y
Aclaración/Firma electrónica
cualificada.

CONTADOR



NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Para la obtención de la «Constancia de Presentación» emitida por el «Sistema de Rendición de Cuentas de ONG» de la Dirección de Control de Rendición de Cuentas de Transferencias a Entidades sin Fines de Lucro o con Fines de Bien Social de la CGR, se deberá presentar el Anexo B-01-01 A con la aprobación del OEE aportante.

La Constancia de Presentación del Anexo B-01-01 A «Rendición de Cuentas» a la Contraloría General de la República, no constituye un examen de la rendición de cuentas presentada.

La Constancia de Presentación emitida por la CGR debe presentarse al OEE aportante para acceder al desembolso del aporte correspondiente al siguiente periodo.

El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas.

Código Verificador: 1197533052



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ANEXO B-01-01 B

PROGRAMACIÓN DE INGRESOS				
ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO. (OSFL)				
Nombre de la OSFL (1):		FUNDACION ARRANCO		
Clase de Programa (2):		Administrativo		
Programa (3):		PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMA		
Proyecto/Actividad (4):		TRANSFERENCIAS DIVERSAS DEL ESTADO		
Sub Grupo (5)	Origen (6)	Fuente (7)	DESCRIPCION (8)	PRESUPUESTO (9)
150000	151010	10	Recursos del Tesoro	12,180,000
Total Ingresos (10)				12,180,000

Firma, sello y aclaración de la Máxima Autoridad

Firma, sello y aclaración del Tesorero o Administrador

- (1) Nombre de la Entidad: Registrar la denominación completa de la Entidad
(2) Tipo de Presupuesto: Registrar el Tipo de Presupuesto.



- (6) Origen del Ingreso : Registrar la Fuente del Origen del Ingreso.
(7) Fuente de Financiamiento: Denominación del Origen de los Fondos.
(8) Descripción : Registrar la Denominacion completa del origen.
(9) Presupuesto: Monto del ingreso asignado.
(10) Total Ingresos: Sumatoria Total de los ingresos

Código Verificador: 1079638687



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ANEXO B-01-01 B

PROGRAMACIÓN DE INGRESOS

ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO. (OSFL)

Nombre de la OSFL (1):			FUNDACION ARRANCO	
Clase de Programa (2):			Misional	
Programa (3):			PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMA	
Proyecto/Actividad (4):			TRANSFERENCIAS DIVERSAS DEL ESTADO	
Sub Grupo (5)	Origen (6)	Fuente (7)	DESCRIPCION (8)	PRESUPUESTO (9)
150000	151010	10	Recursos del Tesoro	110,020,000
Total Ingresos (10)				110,020,000

Firma, sello y aclaración de la Máxima Autoridad

Firma, sello y aclaración del Tesorero o Administrador

- (1) Nombre de la Entidad: Registrar la denominación completa de la Entidad
(2) Tipo de Presupuesto: Registrar el Tipo de Presupuesto.



- (6) Origen del Ingreso : Registrar la Fuente del Origen del Ingreso.
(7) Fuente de Financiamiento: Denominación del Origen de los Fondos.
(8) Descripción : Registrar la Denominación completa del origen.
(9) Presupuesto: Monto del ingreso asignado.
(10) Total Ingresos: Sumatoria Total de los ingresos

Código Verificador: 1253311311



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ANEXO B-01-01 C

PROGRAMACIÓN DE GASTOS

ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO. (OSFL)

Nombre de la OSFL (1):		FUNDACION ARRANCO		
Clase de Programa (2):		Administrativo		
Programa (3):		PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMA		
Proyecto/ Actividad (4):		TRANSFERENCIAS DIVERSAS DEL ESTADO		
Obj. Gas. (5)	F.F (6)	Org. Fin. (7)	DESCRIPCIÓN (8)	PRESUPUESTO (9)
145	10	1	HONORARIOS PROFESIONALES	12,180,000
Total Ingresos (10)				12,180,000

Firma, sello y aclaración de la Máxima Autoridad



Firma, sello y aclaración del Tesorero o Administrador

(1) Nombre de la Entidad: Registrar la denominación completa de la Entidad

(2) Tipo de Presupuesto: Registrar el Tipo de Presupuesto.

(6) Origen del Ingreso : Registrar la Fuente del Origen del Ingreso.

(7) Fuente de Financiamiento: Denominación del Origen de los Fondos.

(8) Descripción : Registrar la Denominación completa del origen.

(9) Presupuesto: Monto del ingreso asignado.

(10) Total Ingresos: Sumatoria Total de los ingresos

Código Verificador: 1553228241



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ANEXO B-01-01 C

PROGRAMACIÓN DE GASTOS

ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO. (OSFL)

Nombre de la OSFL (1):			FUNDACION ARRANCO	
Clase de Programa (2):			Misional	
Programa (3):			PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMA	
Proyecto/ Actividad (4):			TRANSFERENCIAS DIVERSAS DEL ESTADO	
Obj. Gas. (5)	F.F (6)	Org. Fin. (7)	DESCRIPCIÓN (8)	PRESUPUESTO (9)
111	10	1	SUELDOS	16,520,000
144	10	1	JORNALES	45,500,000
145	10	1	HONORARIOS PROFESIONALES	48,000,000
Total Ingresos (10)				110,020,000

Firma, sello y aclaración de la Máxima Autoridad

Firma, sello y aclaración del Tesorero o Administrador

(1) Nombre de la Entidad: Registrar la denominación completa de la Entidad

(2) Tipo de Presupuesto: Registrar el Tipo de Presupuesto.

(6) Origen del Ingreso : Registrar la Fuente del Origen del Ingreso.

(7) Fuente de Financiamiento: Denominación del Origen de los Fondos.

(8) Descripción : Registrar la Denominación completa del origen.

(9) Presupuesto: Monto del ingreso asignado.

(10) Total Ingresos: Sumatoria Total de los ingresos



Código Verificador: 1609460669

ANEXO B-01-01-D

(1) PLANIFICACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS ENTREGADOS Y ASIGNACIÓN FINANCIERA ORGANIZACIONES SIN FINES LUCRO - OSFL.

(2) NOMBRE DE LA OSFL:

FUNDACION ARRANCO

(3) PROGRAMA:

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMA

(4) PROYECTO Y/O ACTIVIDAD:

TRANSFERENCIAS DIVERSAS DEL ESTADO

(5) RESULTADO ESPERADO:

. Contribuir a que personas con discapacidad tengan oportunidad dentro de la educación formal y acceso a una atención integral con ayuda social con todo lo que ello implica desde el punto de vista alimenticio, higiene y limpieza, salud, recreación, rehabilitación, etc. incluso cubrir el costo de profesionales con su respectiva infraestructura o logística contemplando los equipamientos necesarios, insumos y/o reparaciones. Instituirse en un Centro de Documentación e Investigación en las que las capacidades profesionales converjan contemplando personal, equipamiento informático, muebles y enseres, producción de materiales de difusión Lograr la inserción de personas con discapacidad a su entorno familiar y círculo social. Promover habilidades laborales de las personas con discapacidad con todo lo que ello implica en lo que se refiere a recursos humanos, insumos, equipamiento y logística, . Acondicionamiento y equipamiento de una cocina incluyendo mano de obra, insumos, materiales, muebles y enseres. Disponer un Minibús para transporte de pasajeros con una capacidad mínima de 15 personas.

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 - 1870



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

A) PLANIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN.

		(8) DISTRIBUCIÓN DE METAS CUANTITATIVAS.												
(6) Producto/Bienes o servicios	(7) Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
Apoyo Psicologico, interdisciplinario, habilidades para la vida diaria, reinserción	Niños, Niñas y Jóvenes con discapacidad	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	168

B) PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN FINANCIERA.

B.1) GASTOS ADMINISTRATIVOS. (10%)

			(12) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL POR BIENES Y SERVICIOS.												
(9) Cód.Grupo. Subgrupo/FF/OF/Dpto	(10) Objeto del Gasto.	(11) Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
100 140/10/1/99	145	HONORARIOS PROFESIONALES	1,015,000	1,015,000	1,015,000	1,015,000	1,015,000	1,015,000	1,015,000	1,015,000	1,015,000	1,015,000	1,015,000	1,015,000	12,180,000
TOTAL ASIGNACIÓN GASTOS ADMINISTRATIVOS.			1,015,000	1,015,000	1,015,000	1,015,000	1,015,000	1,015,000	1,015,000	1,015,000	1,015,000	1,015,000	1,015,000	1,015,000	12,180,000

B.2) GASTOS MISIONALES. (90%)

			(12) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL POR BIENES Y SERVICIOS.													
(9) Cód.Grupo. Subgrupo/FF/OF/Dpto	(10) Objeto del Gasto.	(11) Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual	

(9) Cód.Grupo. Subgrupo/FF/OF/Dpto	(10) Objeto del Gasto.	(11) Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
100 110/10/1/99	111	SUELDOS	2,899,048	2,899,048	2,899,048	2,899,048	0	2,713,808	1,105,000	0	0	0	1,105,000	0	16,520,000
100 140/10/1/99	144	JORNALES	4,000,000	4,000,000	1,500,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	45,500,000
100 140/10/1/99	145	HONORARIOS PROFESIONALES	0	0	4,800,000	4,800,000	4,800,000	4,800,000	4,800,000	4,800,000	4,800,000	4,800,000	4,800,000	4,800,000	48,000,000
TOTAL ASIGNACIÓN GASTOS MISIONALES.			6,899,048	6,899,048	9,199,048	11,699,048	8,800,000	11,513,808	9,905,000	8,800,000	8,800,000	8,800,000	9,905,000	8,800,000	110,020,000
PLANIFICACIÓN TOTAL ASIGNACIÓN FINANCIERA (GA+GM)			7,914,048	7,914,048	10,214,048	12,714,048	9,815,000	12,528,808	10,920,000	9,815,000	9,815,000	9,815,000	10,920,000	9,815,000	122,200,000

Firma, sello institucional y aclaración/Firma electrónica cualificada.
Presidente o Representante Legal de la OSFL.



Firma, sello institucional y aclaración/Firma electrónica cualificada.
Tesorero o Administrador de la OSFL.

- 1) En este formulario se consignarán las metas productivas (resultados cuantitativos de la entrega de Bienes y/o Servicios) y la asignación financiera, para esta última se deberán consignar las mismas desde el nivel de Grupo, para luego continuar con los Subgrupos (Ejemplo: GRUPO 200 Servicios No Personales- SUBGRUPO 230 Pasajes y Viáticos).
- 2) Nombre de la OSFL: Identificar y especificar según denominación completa de la Organización sin Fines de Lucro.
- 3) Programa: Denominación del Programa a que se destina el presupuesto descrito en el formulario.
- 4) Proyecto y/o Actividad: Denominación del proyecto y/o actividad a que se destina el presupuesto asignado y descrito en el formulario.
- 5) Resultado Esperado : Un resultado constituye el efecto que se pretende lograr mediante la producción de bienes o prestación de servicios que la OSFL realiza a través de Programas. Este resultado será enunciativo.
- A) PLANIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN.**
- 6) Producto/Bienes o Servicios: Bienes y servicios entregados por la OSFL para el logro del Resultado Esperado, que fue definido en base a sus objetivos. Debe ir en concordancia con el Programa y/o Proyecto para el cual fue aprobado el aporte de recursos del Estado, con sus objetivos y con el resultado esperado. (Ejemplo: Asistencia Técnica a Agricultores).
- 7) Unidad de Medida: Unidad que se emplea para medir el volumen de producción, con esta será cuantificada y/o medida la entrega de bienes y/o servicios (Ejemplo: Raciones de alimentos, Personas, Familias, Metro Cuadrado).
- 8) Distribución de Metas Cuantitativas: Meses en los que se deben distribuir la metas cuantitativas; de forma mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral o semestral.
- B) PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN FINANCIERA. (Gastos Administrativos y Gastos Misionales).**
- 9) Cód. Grupo: Codificación que permite la identificación del Grupo de Gastos (Ejemplo: 200 Servicios No Personales).
- Cód. Subgrupo/FF/OF/Dpto.: Por debajo del Cod.Grupo se deberán consignar la codificación que identifica al Subgrupo, a la Fuente de Financiamiento, al Organismo Financiador y al Dpto. (Ejemplo: 230-10-1-99)
- 10) Objeto del Gasto: Nomenclatura del Objeto del Gasto a ejecutar, de conformidad con el Clasificador Presupuestario vigente.
- 11) Descripción: Denominación del Objeto del Gasto, conforme con la descripción del Clasificador Presupuestario vigente.
- 12) Asignación Presupuestaria mensual por bienes y/o servicios: corresponde a la asignación de créditos presupuestarios, vinculados a la programación establecida para las metas productivas y el proyecto aprobado por el OEE aportante.